

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA HACIENDA SANTA FE FESAHA CIA. LTDA
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014**

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Km. 2 ½ de la Vía Interoceánica, en la Parroquia de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **HACIENDA SANTA FE FESAHA CIA. LTDA**, a la que concurren: a la que concurren los señores Gustavo Alzate Ramírez, en calidad de apoderado general de Pitusa de Panamá, propietaria de 380 participaciones, con un valor individual de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), y la Sra. Carolina Montes, debidamente representada por el señor Carlos Augusto Rodríguez, mediante carta de autorización expresa para la presente Junta y que se incorpora al libro de expedientes, propietaria de veinte participaciones, con un valor individual de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Preside la sesión el señor Gustavo Alzate Ramírez, como Presidente y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Carlos Augusto Rodríguez Ácosta. Los documentos que acreditan la representación de la compañía se agregan al expediente.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es el conocer sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE.**
- 3. FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.**
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**
- 5. NOMBRAR AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2014.**

Sobre el orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.** La Junta una vez conocidos los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, procede a aprobar por unanimidad los mismos.
- 2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE.** El Gerente procede a dar lectura a su informe. Los socios de la compañía están de acuerdo con la exposición. El informe es aprobado por unanimidad.

3. **FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.-** Se fija la remuneración de los administradores de la forma como se ha establecido en los libros internos.
4. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** La compañía luego de haber realizado esfuerzos en incremento de productividad y esfuerzo importantes en todas sus áreas logró obtener resultados positivos durante el ejercicio 2013, a pesar de la situación difícil de los mercados internacionales. El Gerente informa que se están preparando otras estrategias productivas y comerciales para lograr mayor rentabilidad. Por lo indicado, la junta resuelve mantener las utilidades de libre disposición en la compañía para que sirvan para proyectos futuros. Se aprueba este punto por unanimidad.
5. **NOMBRAR AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2014.-** Se autoriza al Gerente General, para que cotice los servicios de auditoria externa para el ejercicio 2014, y decida su contratación según mejor convenga a los intereses de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 14H00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se elabore y firme la presente acta.

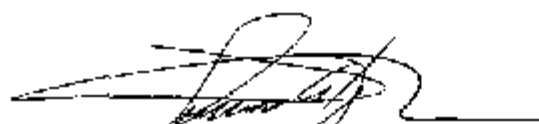
Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a este Junta.

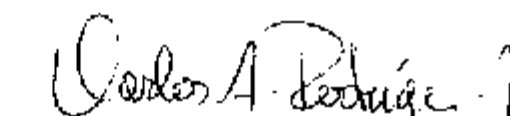
PRESIDENTE

SECRETARIO


Gustavo Alzate Ramirez
SOCIA


Carlos Augusto Rodriguez Acosta
SOCIA


Pitusa de Panama S.A
Representada por Gustavo Alzate


Carolina Montes Rodriguez
Representada por Carlos A Rodriguez